

# Contents

1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LOS PLANES DE EMERGENCIA .....	2
1.1. Funciones del comité de emergencias .....	2
1.2. Organización de brigadas de emergencia .....	4
Organización para la prevención y el control de las emergencias .....	5
1.2.1. Composición de la Brigada de Emergencia .....	7
.....	7
Brigada de primeros auxilios. ....	7
Brigada contra incendios. ....	8
Brigada de evacuación y rescate. ....	8
1.3. Base de datos .....	9
1.3.1. Directorio telefónico externo .....	9

libreriadelagestion.com

## 1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LOS PLANES DE EMERGENCIA

Soporte técnico: Comité operativo de emergencias

Soporte operativo: Brigadas de emergencia



Estructura brigada de emergencias de **LA EMPRESA**.

Ante un evento o desastre, se encarga de coordinar actividades y de la respuesta inmediata con la operación de cada brigada.

### 1.1. Funciones del comité de emergencias

COMITÉ DE EMERGENCIAS.	
NOMBRE DEL TITULAR.	CONDICIÓN.
Nombre director de emergencias	Director de emergencias.
Nombre coordinador de la brigada	Coordinador de la brigada.
Nombre coordinador de apoyo interno y externo	Coordinador de apoyo interno y externo.
<b>FUNCIONES:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar, planear y organizar las diferentes acciones y recursos para la eficaz atención de una emergencia.</li> <li>• Ejecutar reuniones, actividades educativas, cronograma de actividades y ejecución de acciones de las brigadas, manteniendo la custodia de la información.</li> <li>• Actualizar periódicamente el plan de emergencias y realizar revisiones trimestrales realizando los ajustes a que tengan lugar, si es necesario.</li> <li>• Realizar las funciones encomendadas para el cumplimiento del objeto social del Comité, según las asignadas por el mismo.</li> <li>• Coordinar los procedimientos que serán tenidos en cuenta en caso de emergencia con los organismos locales y departamentales que son competentes para actuar en caso de un siniestro.</li> <li>• En conjunto con los organismos competentes deberán evaluar la magnitud de las emergencias presentadas durante el año, con el fin de una retroalimentación continua de los procesos y procedimientos efectuados.</li> <li>• Mantener actualizado el inventario del Plan de Emergencia en lo concerniente a recursos humanos, materiales y físicos.</li> <li>• Realizar inspecciones periódicas a puestos de trabajo con el propósito de levantar el inventario de riesgos; de tal forma que se pueda realizar control permanente sobre estos y presentar las solicitudes de reparación.</li> <li>• Diseñar y promover programas de capacitación para enfrentar emergencias.</li> <li>• Investigar e informar los resultados sobre las causas de las emergencias.</li> </ul>	
DIRECTOR DEL COMITÉ DE EMERGENCIAS	
NOMBRE DEL TITULAR	Nombre director de emergencias
Es la persona encargada de asumir el manejo y control de la emergencia, se caracteriza por tener la capacidad y poder de decisión dentro de la entidad.	
<b>FUNCIONES</b>	
<b>ANTES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Supervisar los programas de formación necesarios para la implementación del plan.</li> <li>• Supervisar y proponer las fechas tentativas para los simulacros periódicos de emergencias.</li> <li>• Presentar al Comité de emergencias anualmente las actividades y el proyecto de presupuesto para el funcionamiento del plan, para que pueda ser aprobado.</li> </ul>	
<b>DURANTE</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar las diferentes funciones de emergencias, así como dirigir y coordinar la intervención de los grupos de operación en emergencias y los grupos de apoyo interno.</li> <li>• Verificar la alarma con el director de brigada y poner en marcha el plan de emergencias, de acuerdo con la naturaleza y magnitud del evento.</li> <li>• Establecer comunicación permanente con los otros integrantes del comité de emergencias.</li> <li>• Establecer claramente las funciones de cada uno de los grupos y de esta forma priorizar la intervención de cada uno dentro de la emergencia.</li> <li>• Comunicar al comité de emergencia las decisiones que se tomen para enfrentar una emergencia.</li> <li>• Realizar notificación periódica con el coordinador del impacto que cada uno debe afrontar dentro de la emergencia para determinar las comunicaciones que serán emitidas.</li> </ul>	
<b>DESPUÉS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirigir y orientar con prontitud la investigación correspondiente al siniestro ocurrido.</li> <li>• Recibir y analizar en Comité las recomendaciones de los grupos que actuaron como apoyo en el momento de ocurrida la emergencia.</li> <li>• Ordenar el ingreso a las instalaciones, en caso de haberse requerido la evacuación</li> </ul>	
JEFE DE BRIGADA DE EMERGENCIA.	
NOMBRE DEL TITULAR	Nombre del jefe de brigada
Es el responsable de que el entrenamiento de los brigadistas esté de acuerdo con la vulnerabilidad de la entidad, y mantener activa la brigada para la atención de emergencias.	
<b>FUNCIONES</b>	
<p>Generar programas de capacitación y entrenamiento para los diferentes grupos de brigadas, confirmando la asistencia de los brigadistas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibir y evaluar los informes redactados por los líderes de los grupos pertenecientes a la brigada.</li> <li>• Redactar el informe trimestral de las condiciones preventivas de seguridad.</li> </ul>	
COORDINACION DE APOYO INTERNO Y EXTERNO	
NOMBRE TITULAR	Nombre del coordinador de apoyo interno y externo
Es la persona encargada de coordinar el apoyo técnico y logístico suministrado por el Estado o de posibles apoyos de entidades vecinas para los eventos que se puedan presentar. Coordina el transporte de heridos, el apoyo que prestaría los hospitales alternos. Establece los convenios con las entidades de socorro y los grupos de seguridad del gobierno.	
<b>FUNCIONES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponer de la línea de emergencia.</li> <li>• Conocer el número telefónico y la persona contacto en las entidades del Estado y entidades vecinas que los puedan apoyar en una eventual emergencia.</li> <li>• Coordinar el ingreso de los grupos de apoyo.</li> <li>• Programar los apoyos de las entidades del Estado para la ejecución de simulacros.</li> <li>• Coordinar las actividades de socialización de los brigadistas y la promulgación externa del plan.</li> <li>• Coordinar el apoyo logístico relacionado con mantenimiento de extintores, suministro de</li> </ul>	

## 1.2. Organización de brigadas de emergencia

Está compuesta por personas debidamente motivadas, entrenadas y capacitadas, que en razón de su permanencia y nivel de responsabilidad asumen la ejecución de procedimientos administrativos u operativos necesarios para prevenir o controlar la emergencia.

PROPÓSITOS PARA LA PLANEACIÓN DE EMERGENCIAS		
<b>Proteger la integridad de las personas</b>	Minimizar daños y pérdidas económicas	Garantizar la continuidad de la operación
<b>Promover un cambio de actitud orientado a crear una cultura preventiva. Atención médica</b>	Sistemas de detección y protección	Inspección y control post-siniestro
<b>Sistemas de detección</b>	Salvamento	Sistemas de seguridad provisionales
<b>Planes de evacuación. Rescate</b>		Recuperación de instalaciones y equipos
<b>Buscar refugio</b>		

### Objetivos de las brigadas

- Definir los procedimientos sobre la organización y funcionamiento de la brigada.
- Informar a los funcionarios sobre los decretos que reglamentan la institucionalización de la Brigada.
- Orientar a los funcionarios de la entidad acerca de las pautas relacionadas con la creación y funcionamiento de la Brigada de Emergencia.
- Instruir a los trabajadores acerca de la importancia y los beneficios que conlleva el establecimiento de las brigadas de emergencia de la entidad.
- Fomentar la prevención de desastres y la actitud positiva de anticiparse a las posibles consecuencias, prepararse de manera suficiente y actuar acertadamente antes, durante y después de la emergencia. Esta preparación se hace extensiva al control del pánico, el cual en la práctica suele potenciar los efectos no deseables de la emergencia.
- Conformar y capacitar a la brigada de emergencias para minimizar lesiones y pérdidas derivadas como consecuencias de las emergencias, desarrollando acciones inmediatas que permitan suprimir o controlar las amenazas y coordinar con cuerpos de socorro, ayuda y salvamento.

### Asignación de responsabilidades de la brigada de emergencia

- Evaluar los puntos específicos de los riesgos para determinar responsabilidades.
- Asignar responsabilidades.
- Establecer, revisar y mantener manual de procedimientos y organización por escrito.
- Establecer líneas de autoridad y asignación de responsabilidades.

- Implementar políticas para el manejo adecuado y oportuno de incidentes.
- Adoptar normas de conductas básicas, para establecer las habilidades, conocimientos y medidas de seguridad para cumplir responsabilidades.
- Tener al día normas de procedimientos operacionales.
- Establecer una política de capacitación y entrenamiento adecuado para la cada integrante de la brigada.

### **Integración de la Brigada**

<b>INTEGRACIÓN DE LA BRIGADA</b>		
<b>Requisitos</b>	<b>Capacitación de los miembros de la Brigada.</b>	<b>Actividades de la Brigada</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Voluntario.</b></li> <li>• <b>Ser trabajador vinculado a término indefinido.</b></li> <li>• <b>Poseer una buena hoja de vida.</b></li> <li>• <b>Poseer espíritu de cooperación.</b></li> <li>• <b>Observar buena conducta general.</b></li> <li>• <b>Aptitudes físicas y mentales.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciones humanas.</li> <li>• Organización.</li> <li>• Bombas de incendio.</li> <li>• Sistemas de alarma y detección.</li> <li>• Equipos de respiración autónoma.</li> <li>• Salvamento de bienes.</li> <li>• Primeros auxilios.</li> <li>• Transporte de heridos.</li> <li>• Manejo de equipos de emergencias.</li> <li>• Teoría de incendios.]</li> <li>• Agentes y equipos extintores.</li> <li>• Mangueras e implementos.</li> <li>• Suministros de agua.</li> <li>• Sistemas de alarma.</li> <li>• Sustancias peligrosas.</li> <li>• Sistemas automáticos.</li> <li>• Técnicas de inspección.</li> <li>• Ventilación de áreas.</li> <li>• Aproximación y combate de incendios.</li> <li>• Prevención de incendio.</li> <li>• Uso equipos de respiración autónoma.</li> <li>• Técnicas de rescate de personas.</li> <li>• Plan de evacuación.</li> <li>• Simulacros evacuación.</li> <li>• Uso y mantenimiento de equipos.</li> </ul>	<p>Inspecciones periódicas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalaciones en general.</li> <li>• Equipos contra incendios.</li> <li>• Alarmas.</li> <li>• Salidas de emergencia.</li> <li>• Moto-bombas de agua.</li> <li>• Mangueras.</li> <li>• Botiquines.</li> <li>• Iluminación de emergencia.</li> </ul> <p>Organización, desarrollo y evaluación de simulacros</p>

### **Proceso de capacitación de brigadas**

- Fase 1: Formación (Entrenamiento inicial con alta intensidad)
- Fase 2: Mantenimiento (Motivación, prácticas)
- Fase 3: Reciclaje (Formación teórico -práctica, con inclusión de nuevos temas)

### **Organización para la prevención y el control de las emergencias**

El establecimiento de una organización es el punto de partida en la conformación, organización y funcionamiento de una brigada de emergencia. Un estamento directivo quien elabora y administra el plan y toma decisiones durante las emergencias. Otro operativo que aplica las acciones de protección a personas y bienes en caso de emergencias. Grupos de apoyo, adicionales, podrán articularse para atender servicios especiales de vigilancia, transporte, mantenimiento y de salud.

**Estructura interna****Jefe de brigada**

Su misión es la de mantener la brigada preparada para intervenir en cualquier emergencia que se presente en la entidad.

JEFE DE BRIGADA.	
Características	Funciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Capacidad técnica en los campos de la prevención, protección y atención de emergencias.</b></li> <li>• <b>Pericia como entrenador.</b></li> <li>• <b>Habilidad para dirigir actividades.</b></li> <li>• <b>Liderazgo y don de mando.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planear la organización de la brigada.</li> <li>• Trazar planes de acción.</li> <li>• Liderar las inspecciones de los elementos de emergencia.</li> <li>• Proveer lo conveniente para el entrenamiento y capacitación.</li> <li>• Asignar tareas y responsabilidades a los miembros de la brigada.</li> <li>• Coordinar las operaciones durante las emergencias.</li> <li>• Motivar y mantener en alto la moral de la brigada.</li> </ul>

FUNCIONES DE LOS BRIGADISTAS.		
Antes de la emergencia	Durante la emergencia	Después de la emergencia
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los riesgos e instalaciones de la entidad.</li> <li>• Tener conocimiento de la ubicación y capacidad de los equipos para el control de emergencias.</li> <li>• En cualquier emergencia actuar coordinadamente con los demás miembros del grupo operativo.</li> <li>• Conocer y actualizar periódicamente los procedimientos para la prevención y control de emergencias.</li> <li>• Realizar inspección periódica del comportamiento de las amenazas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Designar uno de los coordinadores para que conforme el puesto de mando con el comité de emergencias.</li> <li>• Organizar el esquema operativo para la atención de emergencias.</li> <li>• Elaborar el diagnóstico de la situación y determinar si se recurre o no a ayuda externa o institución de socorro.</li> <li>• Evacuar el personal lesionado de la zona de impacto.</li> <li>• Realizar control en la zona de impacto.</li> <li>• Informar permanentemente al puesto de mando de la situación del centro de atención y clasificación de heridos en zona de impacto.</li> <li>• Orientar y apoyar las acciones de la ayuda externa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Efectuar los reajustes o modificaciones necesarias a las acciones realizadas.</li> <li>• Reponer el material utilizado, verificación del post-uso, y hacer el mantenimiento si lo ameritan.</li> <li>• Ayudar a restaurar lo más pronto posible el funcionamiento normal de las actividades dentro de la entidad.</li> </ul>

**Perfil de los brigadistas**

Se recomiendan que sean personas que reúnan condiciones mentales, emocionales y físicas que puedan considerarse hábiles para servir en las Brigadas.

Habilidades y actitudes	Responsabilidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Poseer o adquirir conocimientos en emergencias.</b></li> <li>• <b>Habilidad analítica. Buen estado físico.</b></li> <li>• <b>Iniciativa y autonomía.</b></li> <li>• <b>Liderazgo.</b></li> <li>• <b>Trabajo en equipo.</b></li> <li>• <b>Tener o recibir entrenamiento practico.</b></li> <li>• <b>Contar con voluntad de servicio y compromiso.</b></li> <li>• <b>Tomar la iniciativa en situaciones difíciles.</b></li> <li>• <b>Ser capaz de dar órdenes claras, precisas y oportunas.</b></li> <li>• <b>Ser ágil, ordenado, responsable y con criterio.</b></li> </ul> <p>Autodominio, ingenio, serenidad y prudencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrenamiento permanente y/o periódico.</li> <li>• Planificación previa a las emergencias.</li> <li>• Inspección rutinaria de equipos y riesgos.</li> <li>• Entrenamiento del personal en el uso de equipos para emergencias.</li> <li>• Entrenamiento y prácticas en la evacuación del establecimiento.</li> <li>• Mantenimiento del equipo de la brigada.</li> </ul>

### 1.2.1. Composición de la Brigada de Emergencia

Para que se pueda garantizar la permanencia y el control efectivo de los factores de riesgo, se hace conveniente contar con una brigada de emergencia, la cual tendrá las siguientes áreas de composición:

#### Brigada de primeros auxilios.

#### Integrantes: Nombre de los integrantes

#### Antes.

- Apoyar en las actividades que implican aglomeraciones de
- Recibir capacitación y actualizarse periódicamente, en primeros auxilios.
- Organizar el botiquín.
- Revisar continuamente el botiquín y las fechas de expiración de sus elementos, solicitando al coordinador los elementos necesarios.
- Realizar campañas informativas, para prevenir accidentes.

#### Durante

- Realizar la valoración inicial de heridos.
- Trasladar en forma segura a los heridos hacia el MEC (Módulo de Estabilización y Clasificación de heridos).
- Realizar la estabilización y atención inicial de heridos.
- Solicitar al coordinador apoyo externo (ambulancia y hospital) en caso necesario.
- Informar sobre estado de los heridos a los organismos de socorro y lleva registro de este y de los traslados.

**Brigada contra incendios.****Integrantes: Nombre de los integrantes****Antes:**

- Recibir capacitación y actualizarse periódicamente sobre prevención de emergencias y extinción de incendios. El Programar actividades informativas, sobre medidas de seguridad y prevención de incendios.
- Elaborar listas de chequeo para verificar las condiciones de seguridad de la edificación.
- Solicitar los recursos necesarios para la detección y extinción de incendios.
- Realizar la señalización de las zonas de mayor riesgo por incendio y de la ubicación de equipos de extinción. Establecer procedimientos claros para el manejo de sustancias fácilmente inflamables así como el manejo de los residuos generados por estas.
- Atender y revisar la detección de posibles focos de incendio. Se contacta con la Estación de Bomberos.

**Durante:**

- Atender el incendio para su extinción o contención.
- Evaluar la situación y la necesidad de realizar una evacuación parcial o total, y comunicar el estado al coordinador del comité para la gestión del riesgo.
- Solicitar los recursos necesarios para la atención de la emergencia.
- En caso de ser auxiliados por entidades de apoyo externo, entregar una clara descripción de la evolución de la emergencia.

**Después.**

- Emitir un informe al jefe de la brigada.
- Evaluar los daños.
- Verificar el estado de salud de las personas que atendieron la emergencia.
- Inspeccionar verificando que no haya focos que generen nuevos incendios.

**Brigada de evacuación y rescate.****Integrantes: Nombre de los integrantes****Antes**

- Recibir capacitación y actualizarse periódicamente, sobre evacuación y rescate.
- Desarrollar, revisar y actualizar el plan de evacuación.
- Señalizar, rutas de evacuación y punto de encuentro seguros.

Revisar y despejar las rutas de evacuación continuamente. Realizar simulacros de evacuación.

**Durante**

- Orientar a las personas por las rutas de evacuación y apoyar el rescate (recuerde que si el evento es un sismo, durante es protegerse y después es evacuar).
- Asegurar que nadie ingrese o retorne a la edificación.
- Comprobar que no hay ocupantes y cerrar las puertas o recintos.

## Después

- Desconectar electricidad, agua, gas, informando sobre averías al coordinador.
- Verificar el listado de ocupantes en los puntos de encuentro.
- Orientar el reingreso seguro a las instalaciones, cuando ha pasado la emergencia.

### 1.3. Base de datos

Se requiere el establecimiento y mantenimiento de bases de datos de todas las partes interesadas que se encuentran en la organización, especialmente de los funcionarios que permanecen en ella, de forma tal que se asegure que se cuente con los datos necesarios para un reconocimiento.

Aquí juega un papel importante conocer así mismo a los visitantes de la empresa.

*Ver formato MEDEVAC*

#### 1.3.1. Directorio telefónico externo

Este directorio pretende tener la información a la mano para poder comunicarse con las entidades externas adecuadas y de forma oportuna según el tipo de emergencia que se esté presentando